



Organización Internacional del Café  
Organizaçào Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

WP Council No. 128/04

25 febrero 2004  
Original: inglés

C

### **Consejo Internacional del Café**

90<sup>o</sup> período de sesiones  
18 – 21 mayo 2004  
Londres, Inglaterra

### **Declaración de Cartagena**

PRESENTADA POR LA JUNTA EJECUTIVA

#### **Antecedentes**

1. La Junta Ejecutiva, en su serie de reuniones del 29 y 30 de enero de 2004, examinó un proyecto de Declaración (documento WP-Board No. 946/03) presentado por los Miembros productores al Consejo Internacional del Café en el 89<sup>o</sup> período de sesiones de éste, que tuvo lugar en Cartagena (Colombia).
2. Tras haber sido examinado por los Miembros el citado proyecto, se convino en un texto revisado, que se adjunta al presente documento. La Junta Ejecutiva decidió recomendar que el Consejo adopte oficialmente la Declaración en su próximo período de sesiones, que tendrá lugar en mayo de 2004.

#### **Medidas que se solicitan**

Se pide al Consejo que adopte la Declaración de Cartagena.

## **DECLARACIÓN DE CARTAGENA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

PRESENTADA POR LA JUNTA EJECUTIVA

Los representantes de los países Miembros de la Organización Internacional del Café reunidos en Cartagena con ocasión del Consejo conmemorativo de los cuarenta años de existencia de la institución, consideran oportuno y necesario formular la siguiente declaración.

1. La crisis cafetera actual es la más profunda de la historia. Los precios reales del grano en los mercados internacionales son los más bajos que se hayan registrado desde hace muchas décadas. Más de cien millones de personas en cerca de 50 países productores dependen del cultivo, el procesamiento, la comercialización, y la distribución del producto a nivel mundial. Los efectos de la crisis han sido devastadores para los países productores donde se registran niveles crecientes de miseria, acompañada de inestabilidad social. Se han visto afectados también el ahorro, la inversión, el crecimiento y la distribución del ingreso. En los años últimos, los países productores han dejado de recibir cerca de 20 mil millones de dólares al ubicarse el precio internacional más de 65% por debajo de su promedio histórico de largo plazo.
2. Si bien la situación actual se debe primordialmente a que continúa el exceso de capacidad de la producción de café, debe hacerse notar que el mercado mundial del café se caracteriza por una alta volatilidad y por pronunciadas imperfecciones y asimetrías como lo han confirmado estudios recientes del Banco Mundial. Existe la percepción de que la cadena del valor evoluciona gradualmente en detrimento de los países productores, no está operando en forma equilibrada y da lugar a una fuerte disminución de la proporción de los ingresos que reciben esos países.
3. El consumo mundial de café es estable y en algunos mercados de importación tradicionales está descendiendo, contribuyendo a la agudización de la crisis. Así mismo, la falta de promoción en nuevos mercados, hace difícil llegar a los consumidores potenciales en esos mercados. La mala calidad y la deserción hacia otras bebidas están afectando negativamente el consumo de café y exacerbando el desequilibrio entre la oferta y la demanda globales. En razón de esto los países Miembros, en cooperación con el sector privado, respaldan la necesidad de aplicar el Plan de Acción de la OIC para aumentar el consumo de café y para que la OIC elabore una estrategia sostenible para el comercio internacional del café con arreglo a los principios formulados en el plan de aplicación de la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible.
4. La comunidad internacional es hoy más consciente de la gravedad de la crisis. En efecto, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, el Congreso de los Estados Unidos, la Cumbre de los países del G8 de Evian, los Jefes de Estado y los Ministros de Agricultura de los países de América Latina y de África, los organismos multilaterales y diversas organizaciones de países productores y consumidores han expresado su preocupación por los efectos de la crisis y han recomendado adoptar una estrategia global para enfrentar estas grandes dificultades.

5. La presencia en Cartagena de tres Jefes de Estado: el Presidente del Brasil, Luis Inácio Lula Da Silva; el de Colombia, Álvaro Uribe Vélez; y el de Honduras Ricardo Maduro confirmó esa preocupación por una crisis que debe ser resuelta con la decidida cooperación entre países productores y países consumidores.
6. Los Países Miembros de la OIC tomaron nota de las constructivas propuestas planteadas por los Jefes de Estado de Brasil, Honduras y Colombia y prometieron estudiarlas con el entendimiento de que esas propuestas pueden hacer posible abrir un camino para el fortalecimiento de la cooperación internacional entre productores y consumidores.
7. La estrategia para resolver la crisis cafetera mundial debe abordar cuestiones estructurales de la cadena cafetera y el comercio cafetero mundiales, que abarcan acciones concretas que permitan la supervivencia a largo plazo de la producción cafetera mundial a través del mejoramiento de la calidad y la promoción del consumo, es especial, el aumento de la competitividad, la inversión en capital humano y la diversificación. Con esas medidas se aspira a hacer aumentar el valor agregado; la sostenibilidad económica, ambiental y social, la capacidad de manejo del riesgo y la inversión en infraestructura física y social.
8. Los países Miembros de la OIC apoyan esa agenda y expresan su intención de ponerla en práctica en plena cooperación, así como también de apoyar y desarrollar planes y estrategias para alcanzar los objetivos de la misma.
9. Los países Miembros de la OIC convienen en que el programa de trabajo que desarrolle la Organización debe complementarse con la aplicación de unas condiciones de comercio internacional que faciliten el acceso a sus mercados de los productos agrícolas e industriales.
10. El Consejo Internacional del Café reitera que la Organización Internacional del Café es el foro más adecuado para las deliberaciones sobre la política cafetera internacional y para la cooperación y concertación entre países importadores y exportadores de café. A ese respecto se renueva el llamamiento a los países no miembros para que estudien su adhesión o su retorno a la adhesión al Convenio Internacional del Café de 2001. El apoyo a la OIC y a su interacción y coordinación con otras organizaciones internacionales es fundamental para la puesta en práctica de una estrategia global que contribuya al mejoramiento de los ingresos y de las condiciones de vida de los países productores de café.
11. El Consejo Internacional del Café acoge con agrado el ofrecimiento del Brasil como país anfitrión del próximo período de sesiones del Consejo y de la Conferencia Mundial del Café, que tendrán lugar en 2004, y expresa la esperanza de que esas reuniones se sumen al éxito del período de sesiones que el Consejo celebró en Cartagena, al producir soluciones beneficiosas para el sector cafetero mundial.